

JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

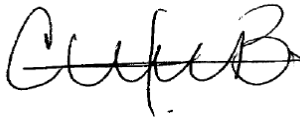
correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 24/10/2023

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 147

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00165-00	EJECUTIVO	JULIAN VARGAS GUZMAN	ALEXANDER GOMEZ DIAZ	23/10/2023	AUTO RESUELE INCIDENTE COSTAS

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria